

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Convocatoria FUA 001-2022
Fondo de investigación aplicada, desarrollo experimental y desarrollo tecnológico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:

CRITERIO	TABLA DE PUNTUACIÓN			
	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Puntaje máximo
1. Viabilidad técnica y económica (calidad de la propuesta)				
1.1. <i>Coherencia de la propuesta: articulación de los componentes de la propuesta teniendo en cuenta la relación entre objetivos, actividades, recursos y resultados esperados:</i> • No es coherente. • Requiere ajustes menores. • Es clara y coherente.	0	8 - 9	10 - 11	20
1.2. <i>Antecedentes científicos y técnicos que sustentan el desarrollo que se propone en el proyecto:</i> • No se sustenta el estado de madurez tecnológica de partida. • Se sustenta la prueba de concepto (TRL 4). • Se sustenta la validación del prototipo en entorno pertinente (TRL 6).	0	8	9	
2. Resultados e impactos esperados; tecnológico, social y económico				
2.1. <i>Aporte del proyecto al fortalecimiento de capacidades de I+D+i+e de los aliados:</i> • No fortalece capacidades. • Fortalece a algunos de los miembros de la alianza. • Fortalece de manera justa y equitativa a todos los miembros de la alianza.	0	3	4 - 5	20
2.2. <i>Sostenibilidad de las alianzas Universidad - Empresa:</i> • La sostenibilidad no se garantiza más allá de la temporalidad del proyecto. • La sostenibilidad está garantizada hasta la etapa previa a la transferencia de conocimiento. • La sostenibilidad está garantizada más allá de la transferencia de conocimiento.	0	3	4 - 5	
2.3. <i>Impactos en la economía nacional y/o regional:</i> • No se establecen los impactos. • Se plantean impactos en la economía regional. • Se plantean impactos en la economía nacional.	0	3	4 - 5	
2.4. <i>Impacto social:</i> • No se establece impacto. • Se plantea un impacto medio. • Se plantea un impacto significativo.	0	3	4 - 5	
3. Pertinencia de la propuesta				
3.1. <i>Contribución del proyecto a la creación de empresas de base tecnológica o a la generación de nuevos negocios basados en la transferencia de tecnología:</i> • No plantea la creación de empresas de base tecnológica (EBT) ni el desarrollo de nuevos negocios basados en transferencia de tecnología. • Involucra la creación de EBTs o el desarrollo de nuevos negocios basados en transferencia de tecnología. • Involucra los dos (2) anteriores.	0	5 - 6	7 - 8	15
3.2. <i>Contribución del proyecto al fortalecimiento de las capacidades nacionales y del sector productivo al cual pertenece el proyecto:</i> • No fortalece las capacidades. • Involucra el fortalecimiento en su propio desarrollo. • Contribuye al fortalecimiento o la creación de una red de beneficiarios.	0	4 - 5	6 - 7	
4. Experiencia del equipo ejecutor en el desarrollo de CTIE en el área de conocimiento				
4.1. <i>Participación de investigadores con experiencia en el área de conocimiento registrada en el CvLAC:</i> • Participa (n) investigador (es) con un (1) años de experiencia en el área, registrada en el CvLAC. • Participa (n) investigador (es) con dos (2) años de experiencia en el área, registrada en el CvLAC. • Participa (n) investigador (es) con más de dos (2) años de experiencia en el área, registrada en el CvLAC.	0	10 - 14	15 - 20	20
5. Potencial de transferencia y aplicación de los resultados				
5.1. <i>Propuesta de valor. Evidencia del potencial de mercado a explotar más allá de la temporalidad del proyecto:</i> • La tecnología impacta a un solo sector en el que existen demandas locales. • La tecnología impacta a un solo sector en el que existen demandas regionales. • La tecnología impacta a un solo sector y responde a demandas nacionales. • La tecnología impacta más de un sector y responde a demandas nacionales y/o internacionales.	0	7 - 9	10 - 13	25
5.2. <i>Ventaja competitiva de la tecnología a validar con respecto a otras tecnologías existentes en el mercado:</i> • No se evidencian las ventajas frente a otras tecnologías existentes. • Existen claros beneficios de la tecnología, pero es difícil encontrar sustitutos. • La tecnología es altamente innovadora y tiene un amplio potencial de mercado.	0	7 - 9	10 - 12	
PUNTAJE TOTAL				100
Criterio para puntos adicionales				
<i>Vinculación de jóvenes investigadores:</i> • No vincula jóvenes investigadores. • Vincula un (1) joven investigador. • Vincula dos (2) jóvenes investigadores. • Vincula más de (2) jóvenes investigadores.	0	5 - 6	7 - 10	10

Firma del Evaluador
(Coloque aquí el nombre completo)
Nombre y cargo